

Guía de aprendizaje

MEDICINA LEGAL Y FORENSE

Curso: 2019/2020

Código: 9928001210

Profesora: BELLIDO RODRIGUEZ, M^ª CARMEN

Titulación: Grado en Criminología y Doble Grado de Criminología y Psicología

Escuela/ Facultad: CIENCIAS SOCIALES

Idiomas: CASTELLANO

La misión de la Universidad Europea de Valencia es proporcionar a nuestros estudiantes una educación integral, formando líderes y profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades de un mundo global, para aportar valor en sus profesiones y contribuir al progreso social desde un espíritu emprendedor y de compromiso ético. Generar y transferir conocimiento a través de la investigación aplicada, contribuyendo igualmente al progreso y situándonos en la vanguardia del desarrollo intelectual y técnico.

Índice

1. Datos básicos de la asignatura/módulo	4
2. Presentación de la asignatura/módulo	4
3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
4. Seguimiento y evaluación.....	7
4.1. Convocatoria ordinaria	7
4.2. Convocatoria extraordinaria	8
5. Bibliografía	8
6. Cómo comunicarte con tu profesor	9
7. Recomendaciones de estudio	10
Anexos con información detalla del campus 7.	101

1. Datos básicos de la asignatura/módulo

ECTS	6 ECTS
Carácter	OBLIGATORIA
Idioma/s	CASTELLANO
Modalidad	PRESENCIAL
Trimestre/Semestre	2º SEMESTRE

2. Presentación de la asignatura/módulo

La asignatura “Medicina Legal y Forense” se desarrolla en el segundo semestre del segundo curso del Grado de Criminología y del Doble Grado de Criminología y Psicología. Está vinculada al ámbito de la criminología donde los contenidos están relacionados y enfocados al descubrimiento y verificación científica de los presuntos hechos delictivos y su relación tanto con la víctima como con el victimario. El alumno aprenderá sobre el concepto de la medicina legal, su contenido y su ámbito de aplicación. Los mecanismos de producción de las lesiones, su etiología médico legal aplicada en las cuestiones judiciales que precisan del auxilio de los médicos forense al ser los profesionales que tienen conocimientos médicos y jurídicos, así como un conocimiento extenso sobre los diferentes informes periciales. Se pedirá la realización de actividades y un trabajo de investigación de carácter obligatorio para su entrega por el alumno a través del aula virtual y su evaluación por el profesor.

Dentro del ámbito de la criminología forense, esta asignatura va a proporcionar los conocimientos y habilidades necesarias para comprender los conceptos fundamentales relacionados con el conocimiento de la medicina legal, la interpretación de informes periciales médicos de aplicación en criminología, la valoración de habilidades y aptitudes para la elaboración de informes periciales, así como la comprensión y síntesis de textos relacionados con la materia.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias básicas:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Transversales

CT1: Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT4 - Habilidades comunicativas. Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.

CT8 - Iniciativa. Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

Competencias Específicas

CE 1: Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización.

CE 10 - Manejar las nuevas tecnologías en el ámbito criminológico y de la seguridad: bases de datos, legislación, software específico.

CE 2 - Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el fenómeno criminológico. Marco legal y modelo del funcionamiento de los distintos agentes de control del delito.

CE 5 - Interpretar datos cuantitativos y cualitativos

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Motivar el análisis y estudio de los conceptos básicos de la Medicina Legal y forense y su aplicación en el ámbito judicial, en los procedimientos legales e intervención ante los Tribunales de Justicia.
- RA2: Comprender los principales mecanismos de producción de lesiones y muerte con la finalidad de asesorar a los Jueces, Tribunales y otros agentes jurídicos.
- RA3: Saber adaptar los conocimientos teóricos a una práctica real.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2; CT1; CE1; CE2	RA1
CB5; CT4; CE1; CE10; CE2	RA2
CB4, CB5; CT1; CT8; CE1; CE10;	RA3

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación en horas a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
AF1: Estudio autónomo	25 h
AF2: Exposiciones orales	6,3 h
AF3: Lecciones magistrales	25 h
AF4: Pruebas de conocimiento	6,2 h
AF5: Tutorías	25 h
AF 6 Análisis legislativo y jurisprudencial	25 h
AF 7: Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	37.5 h
TOTAL	150 Horas

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, deberás realizar las actividades que se indican en la tabla inferior:

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad Formativa	Contenidos
RA1	ACT.1; ACT.6	AF1; AF3; AF4; AF5; AF7	Tema 1. Introducción a la Medicina Legal y Forense.
RA1; RA2; RA3	ACT.2.; ACT.6	AF1; AF3; AF4; AF5; AF6	Tema 2: Conceptos de derecho sanitario.
RA1; RA2; RA3	ACT. 3; ACT. 4; ACT. 5; ACT.6	AF1; AF2; AF3; AF4; AF5	Tema 3: Estudio de los diferentes tipos de lesiones
RA1; RA2; RA3	ACT.6	AF1; AF3; AF4; AF5	Tema 4: Análisis de autopsia clínica y autopsia Judicial.
RA1; RA2; RA3	ACT. 5; ACT.6	AF1; AF3; AF4; AF5	Tema 5: Informes médico-forenses

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle los enunciados de las actividades que tendrás que realizar, así como el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de ellas.

4. Seguimiento y evaluación

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
ACT.1. búsqueda de Fuentes de información: Concepto e historia de la medicina legal y forense. ACT 2: Mediación sanitaria en malpraxis médicas y responsabilidad medica	PROYECTOS ESCRITOS (Rúbricas y criterios se exponen en Campus Virtual)	20%
ACT3: Análisis de .la etiología médico legal de las lesiones y muerte	CASO/PROBLEMA (Rúbricas y criterios se exponen en Campus Virtual)	20%
ACT. 4. Análisis de un caso práctico.	EXPOSICIONES ORALES (Rúbricas y criterios se exponen en Campus Virtual)	10%
ACT.5. Trabajos e informes: Desarrollo de un informe sobre los principales mecanismos de produccion de lesiones y muerte. Incluye la exposicion oral	INFORME ESCRITOS (Rúbricas y criterios se exponen en Campus Virtual)	10%
ACT.6 Clases magistrales: Seguimiento de lecciones. Adquisición de conocimientos y comprensión de la materia.	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (Criterios evaluables se exponen en cada prueba en concreto)	40%

4.1. Convocatoria ordinaria

En **convocatoria ordinaria**, la calificación final se realizará sumando las calificaciones de los distintos tipos de evaluación, en la ponderación que corresponda. Para superar la asignatura bastará con alcanzar un nota ponderada global de 5, que supondría superar el 50% de la asignatura. No obstante, para aplicar esta ponderación es IMPRESCINDIBLE que al menos se

haya obtenido una media de 5 puntos sobre 10 en la parte correspondiente a las PRUEBAS DE CONOCIMIENTO. En caso de no llegar a esta calificación, el alumno deberá realizar nueva/s prueba/s de conocimiento en convocatoria extraordinaria, calificándose la asignatura en la convocatoria ordinaria como SUSPENSO.

Aquél alumno que no iguale o supere el 50% de la asignatura, se le calificará en la convocatoria ordinaria como “suspenso”, dado que la evaluación continua impedirá considerarlo como no presentado. En consecuencia, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria que se fije en su momento.

Si se calificara la **asignatura** como **suspensa en ORDINARIA por falta de cumplimiento de los porcentajes de asistencia**, el profesor señalará al alumno qué pruebas, trabajos o actividades deberá realizar el alumno como complemento para poder superar la asignatura.

Asistencia: Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dicho sistema servirá, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad del 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías docentes o en su normativa interna

4.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,00 de la calificación final (media ponderada de la asignatura).

Se deberán entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber obtenido las calificaciones correspondientes a las mismas por parte del profesor o bien aquellas que no fueron entregadas.

5. Bibliografía

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

Básicas

- Gisbert Calabuig JA. Medicina legal y Toxicología. Editorial Masson, 2003.

- Simonin C. Medicina Legal Judicial. Cap. II. 2da edición.

Editorial JIMS. Madrid, España, 1963. pág. 123-150.

- Lemoyne Snider. Investigación de Homicidios. Cap.VII- VIII. Editorial Limusa S.A. Mexico; 1984. pág. 121-198.
- Burnett BR. Detection of bone and bone-plus-bullet particles in backspatter from coserange shots to head [resumen]. J Forensic . Sci 1991; 36: 1745-52.
- Bonnet EFP. Medicina Legal. Tomo I, Cap. XV. 2da edición. Lopez Libreros Editores. Buenos Aires, Argentina;1980. pág. 624-737.

Complementarias

- Núñez de Arco, Jorge (2007) Medicina Legal y Criminalística. Edición de la Universidad san Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre: 266-269.
- Knudsen PJ. Cytology in ballistic. An experimental investigation of tissue fragments on full metal jacketed bullets using routine cytological techniques [resumen]. Int J Legal Med 1993; 106: 15-8.
- Andrasko J, Pettersson S. A simple method for collection of gunshot residues from clothing [resumen]. Forensic Sci Soc 1991; 31: 321-30.
- Vanderbosch CG. Investigación de Delitos. Cap VI. Editorial Limusa - Wiley S.A. Mexico; 1971. pág. 75-82.
- Ruiz P. Lecciones de Patología Forense. Tomo 1. 2da edición. Ediciones Eyes. Lima, Perú; 1988. 191 pp.
- Kin J, Tennant LK. Effects of visualization and Danjeon breathing on target shooting with an air pistol [resumen]. Percept Mot Skills 1993; 77: 1083-7.
- Vargas E. Medicina Legal. Compendio de Ciencias Forenses para médicos y abogados. Cap. XVIII. 3ra edición. Lehmann Editores. San José, Costa Rica; 1983. pág. 176-91. Medicina Legal y Forense 11
- Reimann W, Prokop O. Vademecum de Medicina Legal Ministerio de Cultura, Ciudad de La Habana. 4ta edición. Editorial Científico Técnica. La Habana, Cuba; 1987.
- Zeichner A, Levin N, Dvorachek M. Gunshot residue particles formed by using ammunitions that have mercury fulminate based primers [resumen]. J Forensic Sci 1992; 37: 1567-73.

6. Cómo comunicarte con tu profesor

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros puedan leerla. Si tienes alguna consulta

exclusivamente dirigida al profesor puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual.

Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar con tu profesor una tutoría. “mariacarmen.bellido@universidadeuropea.es”

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por compañeros y profesores, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

7. Recomendaciones de estudio

La formación universitaria exige planificación y regularidad desde la primera semana. Es muy positivo el intercambio de experiencias y opiniones con profesores y demás estudiantes, ya que permiten el desarrollo de competencias básicas como la flexibilidad, la negociación, el trabajo en equipo, y, por supuesto, el pensamiento crítico.

Por ello te proponemos una metodología general de estudio basada en los siguientes puntos:

- Seguir un ritmo de estudio constante y sistemático.
- Asistir a clase y acceder a la asignatura en el Campus Virtual de manera continuada para mantenerte actualizado sobre el desarrollo de la misma.
- Participar activamente en ella enviando opiniones, dudas y experiencias sobre los temas tratados y/o planteando nuevos aspectos de interés para su debate.
- Leer los mensajes enviados por los compañeros y/o los profesores.

Se considera de especial interés y valor académico la participación activa en las actividades del aula física y virtual. La forma en que puedes participar es muy variada: preguntando, opinando, realizando las actividades que el profesor proponga, participando en las actividades colaborativas, ayudando a otros compañeros, etc. Esta forma de trabajar supone esfuerzo, pero permite obtener mejores resultados en tu desarrollo competencia.

Anexos con información detallada en el Campus Virtual

Anexo 1. Normativa específica de la asignatura

Toda la normativa correspondiente a la Universidad Europea de Valencia el estudiante puede consultarla en el siguiente enlace: <https://valencia.universidadeuropea.es/soy-alumno-uev/informacion-academica/normativa>

El **plagio** total o parcial en las actividades se considera una falta grave. Como tal, aparece tipificado en el reglamento interno de la Universidad Europea, estipulándose que las sanciones aplicables oscilan desde el suspenso inmediato de la asignatura sin posibilidad de reelaboración hasta la convocatoria extraordinaria, hasta la apertura de expediente.

Anexo 2. Calendario de actividades

El calendario con fechas de entrega de actividades y eventos relevantes de la asignatura se detallará en el Campus Virtual.

Anexo 3. Rúbricas de las actividades

Las rúbricas de las actividades se detallarán en el Campus Virtual.

Anexo 4. Fechas de exámenes

Tendrán lugar en la fecha oficial establecida por el centro en el periodo comprendido entre el 1 y el 12 de junio de 2020, que se comunicará en el momento oportuno por los canales oficiales al efecto establecidos. El periodo de Convocatoria Extraordinaria será entre el 6 y el 15 de julio de 2020.

PLAN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES POR COVID-19

FICHA DE ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE EVALUACIÓN

Asignatura: Medicina Legal y Forense
Titulación: Grado en Criminología
Curso: 2º
Grupo (s): M21
Profesora: María Carmen Bellido Rodríguez
Docente coordinador: Maria Carmen Bellido Rodríguez

Actividad formativa descrita en la Guía de aprendizaje	Actividad formativa adaptada a formato a distancia
Estudio autónomo (Modalidad Presencial)	Estudio autónomo (Modalidad a Distancia)
Exposiciones orales (Modalidad Presencial)	Exposiciones orales (Modalidad a Distancia)
Lecciones magistrales (Modalidad Presencial)	Lecciones magistrales (Modalidad a Distancia)
Pruebas de conocimiento (Modalidad Presencial)	Pruebas de conocimiento (Modalidad a Distancia)
Tutoría (Modalidad Presencial)	Tutoría (Modalidad a Distancia)
Análisis legislativo y jurisprudencial (Modalidad Presencial)	Análisis legislativo y jurisprudencial (Modalidad a Distancia)
Búsqueda de fuentes de información (Modalidad Presencial)	Búsqueda de fuentes de información (Modalidad a Distancia)

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Proyectos escritos	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Proyectos escritos (a distancia)
Contenido desarrollado	TEMA 1. Introducción a la Medicina Legal y Forense. TEMA 2. Conceptos de Derecho Sanitario. TEMA 3. Estudio de diferentes tipos de lesiones. TEMA 4. Análisis de autopsia clínica y judicial. TEMA 5. Informes médico forenses		
Resultados de aprendizaje desarrollados	RA1: Motivar el análisis y estudio de los conceptos básicos de la Medicina Legal y forense y su aplicación en el ámbito judicial, en los procedimientos legales e intervención ante los Tribunales de Justicia. RA2: Comprender los principales mecanismos de producción de lesiones y muerte con la finalidad de asesorar a los Jueces, Tribunales y otros agentes jurídicos. RA3: Saber adaptar los conocimientos teóricos a una práctica real.		
Duración aproximada	37.5 h	Duración aproximada	7.5 h
Peso en la evaluación	20%	Peso en la evaluación	20%
Observaciones			

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Caso problema	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Caso problema (a distancia)
Contenido desarrollado	TEMA 1. Introducción a la Medicina Legal y Forense. TEMA 2. Conceptos de Derecho Sanitario. TEMA 3. Estudio de diferentes tipos de lesiones.		
Resultados de aprendizaje desarrollados	RA1: Motivar el análisis y estudio de los conceptos básicos de la Medicina Legal y forense y su aplicación en el ámbito judicial, en los procedimientos legales e intervención ante los Tribunales de Justicia. RA2: Comprender los principales mecanismo de producción de lesiones y muerte con la finalidad de asesorar a los Jueces, Tribunales y otros agentes jurídicos. RA3: Saber adaptar los conocimientos teóricos a una práctica real.		
Duración aproximada	25 h	Duración aproximada	25 h
Peso en la evaluación	20%	Peso en la evaluación	20%
Observaciones			

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Informe escrito	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Informe escrito A distancia
Contenido desarrollado	TEMA 3. Estudio de diferentes tipos de lesiones. TEMA 5. Informes médico forenses		
Resultados de aprendizaje desarrollados	RA1: Motivar el análisis y estudio de los conceptos básicos de la Medicina Legal y forense y su aplicación en el ámbito judicial, en los procedimientos legales e intervención ante los Tribunales de Justicia. RA2: Comprender los principales mecanismo de producción de lesiones y muerte con la finalidad de asesorar a los Jueces, Tribunales y otros agentes jurídicos. RA3: Saber adaptar los conocimientos teóricos a una práctica real.		
Duración aproximada	12.5 h	Duración aproximada	12.5 h
Peso en la evaluación	10%	Peso en la evaluación	10%
Observaciones			

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Exposición Oral presencial	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Exposición Oral a distancia
Contenido desarrollado	TEMA 3. Estudio de diferentes tipos de lesiones.		
Resultados de aprendizaje desarrollados	RA1: Motivar el análisis y estudio de los conceptos básicos de la Medicina Legal y forense y su aplicación en el ámbito judicial, en los procedimientos legales e intervención ante los Tribunales de Justicia. RA2: Comprender los principales mecanismos de producción de lesiones y muerte con la finalidad de asesorar a los Jueces, Tribunales y otros agentes jurídicos. RA3: Saber adaptar los conocimientos teóricos a una práctica real.		
Duración aproximada	6.3 h	Duración aproximada	6.3 h 19 y 29 mayo
Peso en la evaluación	10%	Peso en la evaluación	10%
Observaciones			

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Pruebas de conocimiento presencial.	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Pruebas de conocimiento a distancia. Parcial 1 (tema 1 al 3) Parcial 2 (temas 4 al 5)
Contenido desarrollado	TEMA 1. Introducción a la Medicina Legal y Forense. TEMA 2. Conceptos de Derecho Sanitario. TEMA 3. Estudio de diferentes tipos de lesiones. TEMA 4. Análisis de autopsia clínica y judicial. TEMA 5. Informes médico forenses		
Resultados de aprendizaje	RA1: Motivar el análisis y estudio de los conceptos básicos de la Medicina Legal y forense y su aplicación en el ámbito judicial, en los procedimientos legales e intervención ante los Tribunales de Justicia. RA2: Comprender los principales mecanismo de producción de lesiones y muerte con la finalidad de asesorar a los Jueces, Tribunales y otros agentes jurídicos. RA3: Saber adaptar los conocimientos teóricos a una práctica real.		
Duración aproximada	2 h	Duración aproximada y fecha	2 h 15 mayo 2020 3 junio 2020
Peso en la evaluación	40%	Peso en la evaluación	40%
Observaciones			